

MERCOSUR/PM/DISP. 40/2008

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

VISTO:

Que el artículo 69 del Reglamento Interno crea diez Comisiones Permanentes para el funcionamiento del Parlamento;

Que el artículo 82 del Reglamento Interno crea las Delegaciones Externas “...*para representar al Parlamento del MERCOSUR ante otros organismos parlamentarios internacionales...*”;

Que el artículo 43 inciso j) del Reglamento Interno establece que compete a la Mesa Directiva “...*Establecer la integración de las comisiones permanentes y presentarla en la primera sesión ordinaria de cada sub período parlamentario*”;

Que por Disposición 21/2008 el PM aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del Parlamento del MERCOSUR, de la Delegación Externa para EUROLAT y de los Parlamentarios del MERCOSUR de la República del Paraguay nombrados para la Comisión Especial para el Diagnóstico y Estado de situación del MERCOSUR.

Que la Disposición 21/2008 y su anexo se encuentra vigente y debe ser modificada

CONSIDERANDO:

La propuesta de la Mesa Directiva de fecha 21 de octubre de 2008, con la modificación en la integración de las Comisiones

Que las Delegaciones Nacionales han propuesto a la Mesa Directiva, los nuevos integrantes de las Comisiones.

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR
DISPONE:**

Artículo 1.- Aprobar la modificación en la integración de las Comisiones Permanentes del Parlamento del MERCOSUR, de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la presente Disposición el que se considera como parte integrante de la misma.

Montevideo, 3 de noviembre de 2008

**Parlamentario Dr. Rosinha
Presidente**

**Dr. Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**

MERCOSUR/PM/ ANEXO DISP. 40/2008.

A) Asuntos Jurídicos e Institucionales

1. Adolfo Rodríguez Saá
2. Adrián Pérez
3. Guillermo Jenefes
4. Geraldo Mesquita Jr
5. Romeu Tuma
6. Eric Salum
7. Carmelo Benítez
8. Eduardo Ríos
9. Gustavo Borsari

B) Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios

1. José Mayans
2. Jorge Sarghini
3. Pedro Simon
4. Aloizio Mercadante
5. Cezar Schirmer
6. Francisco Oviedo
7. Atilio Martínez Casado
8. Roberto Conde
9. Rafael Michelini
10. Carlos González Alvarez

C) Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico

1. Isabel Viudes
2. Agustín Rossi
3. Sergio Zambiasi
4. George Hilton
5. Amanda Núñez
6. Angel Barchini
7. Alfonso González Nuñez
8. Enrique Pintado
9. Ruben Martínez Huelmo
10. Francisco Gallinal

D) Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte

1. Elida Vigo
2. Eduardo Macaluse
3. Marisa Serrano
4. Cristovam Buarque
5. Nelson Alderete
6. Federico González Quintana
7. Doreen Javier Ibarra
8. Pablo Iturralde

E) Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social

- 1.
2. Mabel Muller
3. George Hilton
4. Zacarías Vera Cardenas
5. Nelson Alderete
6. Juan Bentancor
7. Pablo Iturralde

F) Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo

1. Oscar Castillo
2. Beatriz Rojkes
3. Elida Vigo
4. Germano Bonow
5. Paulo Tóffano
6. Carmelo Benítez
7. Mercedes González
8. Carlos Villalba
9. Adriana Peña
10. Germán Cardoso
11. Jorge Saravia

G) Ciudadanía y Derechos Humanos

- 1.
2. Juan Manuel Irrazabal
3. Geraldo Thadeu
4. Geraldo Mesquita Junior
5. Mirtha Palacios
6. Héctor Lacognata
7. Adriana Peña
8. Rafael Michelini
9. Marisa Serrano

H) Asuntos Interiores, Seguridad y Defensa

1. José Mayans
2. Mabel Muller
3. Romeu Tuma
4. Ramón Roberto Domínguez
5. Zacarías Vera Cardenas
6. Mirtha Palacios
7. Jorge Saravia
8. Gustavo Penadés

I) Infraestructura, Transportes, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca

1. Fabián Ríos
2. Vilma Baragiola
3. Mariano West
4. Arturo Vera
5. Efraín Morais
6. Inacio Arruda
7. Beto Albuquerque
8. Ricardo Canese
9. Modesto Luis Guggiari
10. Carlos Villalba
11. Juan Domínguez
12. Eber Da Rosa
13. Eduardo Lorier

J) Presupuesto y Asuntos Internos

1. Fabián Ríos
2. Mariano West
3. Dr. Rosinha
4. Claudio Díaz
5. Modesto Luis Guggiari
6. Alfonso González Núñez
7. Ignacio Mendoza
8. Roberto Conde
9. Gustavo Penadés

K) Delegación Externa para EUROLAT

1. José Pampuro
2. Adolfo Rodríguez Saá
3. Mariano West
4. Aloizio Mercadante
5. Sergio Zambiasi
6. Dr. Rosinha
7. Ángel Ramón Barchini
8. Mercedes González
9. Ramón Roberto Domínguez
10. Gustavo Borsari
11. Enrique Pintado
12. Roberto Conde
13. Aurora Morales

L) Comisión de Diagnóstico del MERCOSUR (Comisión Integrante en la VIII S. O. – Acta MERCOSUR/PM/ACTA 03/2008) –

1. Eric Salum
2. Héctor Lacognata
3. Amanda Núñez
4. Federico González Quintana
5. Carlos Raimundi
6. Mariano West
7. José Mayans
8. Adolfo Rodríguez Saá
9. Roberto Conde
10. Eber Da Rosa
11. Enrique Pintado
12. Germán Cardoso
13. Claudio Díaz
14. Inacio Arruda
15. Alfredo Murga
16. Saúl Ortega
17. Roy Daza

Montevideo, 3 de noviembre de 2008.

La Delegación de la República Bolivariana de Venezuela, comunicará nota mediante la designación de los miembros para integrar las diferentes comisiones.